

QUITO, 29 de abril de 2009

Señores Accionistas:

ZEZU S.A.

Presente.

1.-En cumplimiento con las disposiciones legales en relación con mi función de comisario de ZEZU S.A. , por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008 , y el correspondiente Balance General, por el año terminado en esa fecha.

Esta función es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero basado en mi revisión.

2.- La compañía al 31 de Diciembre del 2008, ha realizado los pagos Fiscales

3.-Los activos de la empresa no han tenido incremento.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa ZEZU S.A. al 31 de Diciembre del 2008, de conformidad con los principios de contabilidad debidamente aceptados.

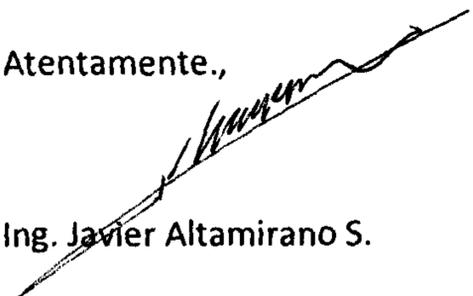
NEGOCIO EN MARCHA

Durante el año 2008, y los años precedentes la Compañía no ha tenido personal.

Es pertinente informar que la empresa se encuentra lista para operar, puesto que la información contable esta actualizada.

En cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que estipula en la Ley de Compañías.

Atentamente.,


Ing. Javier Altamirano S.

COMISARIO

